

**LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA  
DE ENTRE RÍOS**

**Declara** de Interés Legislativo, los “**100 Años Educando en la Fe, la Esperanza, y el Amor**” de la Escuela N.º 63 Mariano Moreno de las Hermanas Franciscanas de Gante celebrándose en el mes de octubre, mes del patrono de la escuela San Francisco de Asís a realizarse, los días 4 y 6 de octubre del corriente año, en la localidad de Urdinarrain.

## **FUNDAMENTOS**

Sabemos que el SENTIDO de PERTENENCIA está ligado a una serie de cosas que lo forman, lo alimentan y reproducen. Sabemos que pertenecer, no es una mera cuestión de propiedad, significa que de alguna manera u otra se hundi6 a raíz dándose un sentir de identidad de grupo, lugar y esperanza. Sabemos que uno pertenece a donde naci6, ya que ahi est6 su madre, a una tierra ya que ah6 est6n sus muertos, a un grupo por relaciones parentales y adem6s se pertenece a una cultura en el sentido m6s amplio del t6rmino, que va m6s all6 de la semiolog6a de las cosas particulares. Por lo tanto, una escuela carga con una responsabilidad que sobrepasa a sus actores, tanto en la transmisi6n de conocimientos b6sicos como la formaci6n integral de la persona. De ah6 que el caminar de 100 a6os de un colegio, es algo m6s que el tiempo de un edificio, o contar historias sobre aulas, maestros, religiosas, sacerdotes o picarescas aventuras de ni6os inquietos. Todo esto es parte de una instituci6n que hace historia, en nuestro caso la Escuela N.º 63 Mariano Moreno de las Hermanas Franciscanas de Gante en Urdinarrain, cuna de muchos profesionales, dirigentes, obreros, amas de casa, etc.

Cabe destacar que todo se realiz6 en 1923 gracias al deseo del Presb6tero J. Joannas y el Se6or Lorenzo Caffarena quienes descubrieron la avidez de una escuela con orientaci6n religiosa y la aceptaci6n amorosa y solidaria de las hermanas franciscanas de Gante.

Este sentimiento de SERVICIO, ALABANZA Y AGRADECIMIENTO AL DIOS DE LA VIDA CONTINÚA VIVO Y FERVIENTE HASTA NUESTROS DÍAS.

Por este motivo en acto de profundo agradecimiento a todas las personas que han transitado esta Instituci6n Educativa Religiosa y el gran significado que la misma tiene para la Ciudad de Urdinarrain realizaremos los actos alusivos en el mes de octubre, mes del patrono de la escuela San Francisco de As6s.

Por todo lo expuesto solicito a los miembros de esta Honorable C6mara la aprobaci6n del presente proyecto.-